

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.983

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.  
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50 >  
Por un mes... 2'50 >  
Por trimestre... 7 >

DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## Las regiones del Tiris, de Tekna, del Guadalnun y de Guadalsus

La aventura Lebaudy, su desgraciado fin, el rescate de los prisioneros que dejó en poder de una de las tribus que habitan en la costa del Sahara y sus fantásticos proyectos, han hecho que la prensa se ocupe repetidas veces de esta parte de la costa de África, y hacen que sea de oportunidad un suscito estudio de la misma, que nadie puede hacer con mejor derecho ni con más datos que nosotros los españoles, puesto que desde tiempo inmemorial la conocemos y hemos ejercido en ella actos de soberanía.

Toda la costa de África, desde más arriba del cabo Ghir hasta más abajo del Río de Oro, ha sido frecuentada, desde el tiempo de la conquista de Canarias, por los habitantes de dichas islas, que desde entonces han explotado sus pesquerías y han ejercido en este país actos de soberanía.

Juan de Bethancourt, en 1405, reconoció la costa de África desde el cabo Cantin, al norte de Safi, hasta Río de Oro, más al sur del Bojador.

Don Diego de Herrera, señor de las islas Canarias y del mar de Berbería, hizo varios desembarcos en esta costa y fundó poblaciones y fortalezas, habiendo sido sancionado este acto de Herrera por Bula del Papa Alejandro VI, en 1494.

Desde entonces los Adelantados de Canarias usaron el título de Capitanes generales de África, extendiéndose su jurisdicción desde el cabo Guir (Ghir) al norte de Agadir, hasta el cabo Bojador.

Siguieron dominando en esta costa los españoles, habiendo tenido efecto en 1499 la sumisión del reino de Bu-Tata, que fué incorporado a la corona de España.

Según el señor Jiménez de la Espada, este reino comprendía al territorio de Guadalnun y a la parte meridional del Guadalsus.

El descubrimiento de la América puso fin a nuestras conquistas en esta parte del África; pero no por ello dejaron nunca los canarios de visitar su costa.

Por este país han viajado varios españoles, entre los cuales se cuentan: el monje franciscano, cuyo es el manuscrito publicado por el señor Jiménez de la Espada en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* y que tiene por título «El libro del conocimiento de todos los reinos, tierras y señoríos que son por el mundo»; el mahometano convertido al Cristianismo Juan León, que en el siglo XVI hizo dos viajes al África, dejándonos relaciones muy completas de estos países y de las tribus de los Zanhagas y de los Delim; don Luis Marmol Carbajal, que viajó y combatió en África durante veinte años; Puyana en 1867; Sid el Hache; Idris-el-Lorichi-el-Fassi taleb del Consulado de España en Mogador en 1874, y Gatell (Kaïd Ismail).

También han atravesado el país varios extranjeros, como son el negro sudanés Bu-el Moghad en 1861, Panet en 1850, Douls en 1887, el alemán Lenz en 1880, el rabino Mardoqueo en 1858 y Jannaseh en 1884, además de varias expediciones, tanto de españoles como de extranjeros, que solo han ido a distintos puntos de la costa.

Pero aparte de estas especiales expediciones, los habitantes de las islas Canarias conocen perfectamente esta costa, que visitan con frecuencia, ejerciendo el comercio con sus naturales y hasta en muchas ocasiones haciendo pequeños viajes al interior.

D. Ramón Castiñeyra, habitante en Puerto de Cabras, comentó con gran acierto el libro de Mackenzie sobre su investigación en Cabo Juby, que por cierto fué hecha con el buque español «Rosario», al mando del capitán Negrin.

Cuando el «Blasco de Garay» recorrió esta costa en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña, hubo de tomar necesariamente prácticos canarios.

Por otra parte, en los mismos mapas publicados en el extranjero (véase Justus Perthes Afrika-Sektion West-Sahara) los nombres de los cabos, ríos y demás accidentes de la costa ó son es-

pañoles ó tienen su equivalencia española. Así encontramos los de Cabo Ghir, Agli, Cerro de la Cuña, Santa Cruz de Mar Pequeña, Cabo Non, Río Guimera, Río Busefin, Bueda, Buida ó Playa Blanca, Río Auroora, Cabo Dra, Cabo Nun, Los Morretes, Boca de los Róbalos, Nina Soquera, Nina ó Meano, Diente de medio camino, Boca grande, Boca del cosco, Boca de enmedio, Boca del morro, Punta del morro, Meano colorado, Boca del río, Afgenir, Matas de San Bartolomé, Cabo Juby, Tarfaya, Matas de los majorreros, Los martillos, Falso Cabo Bojador, Fondadero de los pitones, Las vueltas, Los dientes, etc.

Todavía existen otros nombres españoles con los cuales son conocidos otros accidentes de esta costa, y el no haberse generalizado su uso se debe, en primer término, a nuestro modo especial de ser. La copia del Diario de Gatell remitida al Gobierno, se perdió; a nuestros políticos les falta siempre tiempo para resolver sus cuestiones individuales, familiares y de partido, no pudiéndose ocupar nunca de los verdaderos intereses del Estado; la relación de viajes, que suele hacer ricos a los extranjeros, en España no solo no produce nada, sino que muchas de ellas no serían conocidas si la *Sociedad de Geografía* no les diese cabida en su Boletín.

MANUEL MINGUEZ.

(Se continuará.)

## INSISTIENDO

Sigo insistiendo, y volveré a insistir cuantas veces pueda, en la idea que me acompañaba y que daba a conocer cuando publiqué en estas columnas el artículo titulado *El perdón*.

Como recordarán mis lectores, en él dirigía una súplica a favor de Cecilia Aznar, para aquellas personas que pudieran interponer su valimiento en favor de la misma.

Infinidad de peticiones de indulto se han dirigido, sin que al parecer hayan tenido resultado práctico alguno, pues hoy leo con verdadero sentimiento, con el sentimiento que todos debemos sentir, al ver levantar un patíbulo, que el Consejo de Estado dará probablemente dictamen contrario a la proposición presentada.

De nada ha servido la buena fé con que obraron en el negociado de Indultos del Ministerio de Gracia y Justicia; de nada han servido el gran interés y el valioso apoyo del ponente de la proposición señor Conde de Pallares; de nada han servido la recomendación y el gran empeño mostrado por S. M. el Rey para que el asunto se despachara favorablemente, y de nada sirve tampoco la opinión pública, la cual pide que no se lleve a su fin esa odiosa sentencia.

Los mismos jueces de Cecilia, los mismos que la sentenciaron, también han interpuesto su valimiento, sin que por lo que se vé hayan adelantado gran cosa.

La opinión pública, como digo antes y diría mil veces que fuera necesario, no pide la sangre de Cecilia Aznar; al contrario, pide su vida.

Esa opinión, que en los primeros momentos de consumado el delito acaso hubiera visto con indiferencia la ejecución, para luego seguramente llorar su torpeza, que guiada por los arrebatos de la cólera, no hubiera reparado en nada, es la misma que compadece hoy a la infeliz delincuente, al ver el horroroso martirio que le hacen pasar un día y otro por la pesada tramitación de su indulto.

Si al fin ha de morir a manos del verdugo, ninguna falta hace todo esto; pero si se le ha de conceder la vida, dénsela prisa a comunicar tan alegre nueva a esa desventurada, a la madre de ese niño que, en caso contrario, nunca podrá pronunciar aquella hermosa palabra; que quedará al amparo de la caridad y que el día de mañana, cuando medite, cuando recapacite, será uno de los peores y más encarnizados enemigos de la sociedad; pues para un hijo nunca es culpable su madre, y por lo tanto procuraría vengar la afrenta que sobre él pesa sin culpa alguna.

Si estas humilides y mal trazadas li-

neas llegan por casualidad a conocimiento de alguna de las personas que parecen empujar a Cecilia hacia el patíbulo, antes de dar al verdugo la orden para que cumpla su odiosa misión, debe reflexionar un momento y ver que se hace cómplice de esa muerte, ver que por llevar al fin la idea, marcha en contra de la corriente de la opinión y debe pensar también que por muchas atribuciones que el hombre tenga en la tierra, no hay nada más que un solo Sér que sea dueño de disponer de la vida y muerte del hombre: Dios.

Si el Sér Supremo tiene a Cecilia Aznar en el mundo será por algo, y este algo que ningún mortal puede saber, debe respetarse, no dando esos espectáculos indignos de un país que quiere llamarse civilizado.

Medítense lo que va a hacerse, y consúltense antes con la conciencia, que con seguridad esta rechaza la idea y no permite que esa infeliz delincuente sea entregada al verdugo, hombre despiadado y sin conocimiento de que existen corazón y sentimientos humanitarios.

Si á semejanza de otros países se aboliera la pena de muerte, no tendríamos necesidad de pedir nada. Pero ¿para qué he de hablar yo ni nadie de la abolición de esa pena, mientras se encuentran individuos que vivan para verdugos?

ANTONIO VAZQUEZ DE LA TORRE.

Madrid 1 Octubre 1903.

## LAS GOLONDRINAS

Se fueron ya... Se fueron las golondrinas, de cruz en cruz volando, de torre en torre, vestidas con sus mantos de peregrinos... Y el tiempo ¡ay! tras ellas rápido corre.

No há mucho que llegaron alborozadas cuando abría el almendro sus blancas flores, á entoldar los aleros y las fachadas con los nidos de «barro» de sus amores.

Yo las ví en las serenas tardes de estío errar con vuelo incierto por la llanura y rozar con sus negras alas el río y subir como flechas hacia la altura.

Las ví al nacer el día clamoreando en alegres bandadas fr por los cielos y afrontar las canales aleateando hasta encontrar el pico de sus hijuelos.

Las ví. Ya no las veo. Ya se alejaron llevándose en las crías su amor fecundo. Aquellas golondrinas que me encantaron pasaron como todo pasa en el mundo.

¿Volverán? ¡Ay! El cierzo mustia las hojas y desnuda los valles y las colinas. Corazón, árbol triste que ya despojas, ¿látirás cuando vuelvan las golondrinas?

JUAN DE CASTRO.

## ECOS DE FERNÁN NÚÑEZ

AGITACIÓN OBRERA

Bien se conoce que estamos muy lejos de Madrid, residencia del señor Villaverde. Aquí no llegan las órdenes del Gobierno, ni existen siquiera reminiscencias de la política del mismo. Buena

prueba de ello nos dan los obreros de Fernán Núñez: redactan bases para el trabajo, que por mediación del digno Alcalde de esta villa envían á la Asociación de Labradores, las cuales, completamente inadmisibles, son enardecidamente rechazadas por éstos; y en vez de concretarse los obreros á hacer una resistencia pasiva, único medio que les conceden las leyes, se reúnen en número suficiente, cometiendo actos tan punibles como no consentir que salga nadie á trabajar, maltratar á algunos porque no querían abandonar sus faenas, y, lo que es más grave, desobedecer las órdenes de los agentes de la autoridad, que es desobedecer á la autoridad misma.

En este estado de cosas, perdido el principio de autoridad, nulas la seguridad personal y la garantía de la propiedad y del trabajo, bien podemos decir que vivimos en completa anarquía. Vuelvo á repetirlo, el Gobierno del señor Villaverde, en muchas ocasiones, ha dado ya el ejemplo, ha marcado la pauta que han de seguir sus subordinados en casos como el presente. Recordamos lo ocurrido en Córdoba en las últimas huelgas, y como única consecuencia deducimos que no han vuelto á surgir, porque no pueden repetirse; porque no deben repetirse espectáculos de esa índole en pueblos como Córdoba, y mucho menos en el honrado y laborioso Fernán Núñez, donde el obrero, el trabajador del campo, gana mayor jornal que en todas partes; donde la alimentación del trabajador es sana y abundante; donde el obrero honrado encuentra en sus amos quien le anticipe todo cuanto quiera, aun cuando no lo haya ganado, para que nunca falte pan á sus hijos. En Fernán Núñez se han dado muchos casos de facilitar el amo á sus operarios cantidades de mil quinientas y dos mil pesetas para comprar su casita, evitándose así el pago de alquileres, aparte de las ventajas obtenidas como nuevos propietarios; pero ¿no significa nada que en la pasada huelga de Jerez pedían aquellos obreros cinco reales de jornal, no dándole los patronos más que tres, cuando en los mismos días ganaban los agricultores de este pueblo nueve y diez reales? Y en el vecino pueblo de Castro del Río ¿no han ganado los braceros dos reales, mientras aquí, en el mismo tiempo, ganaban cinco?

Y entiéndase que estos jornales, en todas épocas, son además de la comida: no haya quien crea que son los jornales solos, pues no hace mucho un periódico de Madrid publicó, bajo el sensacional epígrafe de «El hambre en Córdoba», un artículo en el que su autor demostraba que en el concepto agrícola no conocía á Córdoba ni su provincia, y que tenía una idea equivocada y completamente inexacta de cuanto en ese sentido ocurre en esta región.

Con lo dicho anteriormente creo haber demostrado la sin razón de cuantos inclinan el ánimo de los obreros á las huelgas, llevando de este modo el mal-estar á sus familias, perjudicando sus intereses, creándose enemistades y perdiendo siempre la consideración de quienes (naturalmente mediante el trabajo de aquellos) hacen y harán siempre de providencia para ellos.

Es necesario que el obrero se convenza de que existe una gran diferencia entre la agricultura y la industria con respecto al objeto que aquel persigue: los obreros de las fábricas se declaran en huelga con objeto de pedir aumento de jornal; una vez conseguido esto, vuelven tranquilamente á sus tareas; pero esta subida de jornales no perjudica á los dueños de las industrias, pues estos, á su vez, aumentan los precios de sus productos industriales, en una cantidad igual, por lo menos, á la subida de jornales: en cambio, el labrador siembra sin saber si ha de coger; invierte un capital en útiles de labranza, en ganados, etc., sin saber si le han de dar resultados sus esfuerzos ó ha de perder todos sus ganados de enfermedad contagiosa. Y aun suponiendo que obtenga rendimientos, ¿puede acaso el labrador fijar precio á los productos de sus cosechas, ni tampoco á sus ganados?

Si después de estas consideraciones y otras muchas que pudieran citarse, las exigencias de los obreros han de

ser cada día mayores, no se hará esperar el momento en que, hartos ya los labradores, cesen en sus arrendamientos, realicen cuanto en el campo tienen y se retiren á sus casas á vivir de lo que honradamente, á fuerza de grandes sacrificios y desvelos, han podido ahorrar. Y entonces ¿qué será de los obreros de este pueblo? Crean acaso, ¡ilusos!, en el repartimiento de la tierra? Pues sabed, que como pobres que sois no tenéis otro patrimonio que vuestro trabajo y vuestra honradez; y que si dejáis de hacer lo primero, la miseria llamará pronto á vuestras puertas; y si, como consecuencia de esto dejáis de ser honrados, la sociedad os rechazará y os haréis indignos de ella.

A. BAENA.

30 Septiembre.

DE ENSEÑANZA

## INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

He aquí el cuadro de asignaturas, profesores, días y horas de clase para el curso actual en el Instituto general y técnico de Córdoba; cuadro que sufrirá algunas modificaciones, que oportunamente indicaremos, á causa de las últimas reformas de la enseñanza.

*Primer curso de Latín:* profesor don Ramón Cobo Sampedro; clase los lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve y media de la mañana.

*Historia Universal:* don Francisco Garrido; los mismos días y á la misma hora que la anterior.

*Psicología y Lógica:* don Benito Rubio Larragueta; ídem ídem.

*Agricultura y Técnica Agrícola:* don José Coscollano Burillo; diaria, á las mismas horas que las anteriores.

*Primer curso de Religión:* don Enrique Medina de la Bermeja; los lunes y miércoles, á la misma hora.

*Segundo curso de Religión:* el mismo profesor; los martes y jueves á dichas horas.

*Historia de España:* don Francisco Garrido; martes, jueves y sábados, á la misma hora.

*Preceptiva y Composición:* don Manuel Sandoval; los mismos días y á dicha hora.

*Química aplicada:* don Luis Olbés; ídem, ídem.

*Nociones de Aritmética y Geometría:* don Luis Vilá Font; los lunes, miércoles y viernes, de diez á once y media de la mañana.

*Segundo curso de Francés:* don Luciano Gisbert; los mismos días á dichas horas.

*Química general:* don Luis Olbés; ídem, ídem.

*Geografía especial de España:* don Francisco Garrido; ídem, ídem.

*Fisiología é Higiene:* don Eduardo Hernández Pacheco; ídem, ídem.

*Aritmética:* don Agilio E. Fernández; martes, jueves y sábados, de una y media á tres.

*Historia de la Literatura:* don Manuel Sandoval; los mismos días de diez á once y media.

*Segundo curso de Latín:* don Ramón Cobo Sampedro; ídem, ídem.

*Geografía general y de Europa:* don Francisco Garrido; ídem, ídem.

*Ampliación de la Agricultura:* aun no está designado el catedrático; martes, jueves y sábados, de diez á once y media.

*Álgebra y Trigonometría:* don Agilio E. Fernández; diaria, de once y media á una de la tarde.

*Historia Natural:* don Eduardo Hernández Pacheco; todos los días, á las mismas horas.

*Geometría:* don Luis Vilá; ídem, ídem.

*Física:* don Luis Olbés; ídem, ídem.

*Caligrafía:* don Juan Hidalgo; lunes, miércoles y viernes, á dichas horas.

*Tercer curso de Religión:* don Enrique Medina de la Bermeja; los sábados, á la misma hora.

*Primer curso de Castellano:* don Manuel Sandoval; los martes, jueves y sábados, á las mismas horas.

*Contabilidad:* don Alberto Castiñeyra; los lunes, miércoles y viernes, de dos á tres y media de la tarde.

*Topografía:* el mismo catedrático; martes, jueves y sábados, á las mismas horas.

**Técnica Industrial:** don José Coscollano; los mismos días á dichas horas.  
**Primer curso de Francés:** don Luciano Gisbert; idem, idem.  
**Agrimensura:** don Alberto Castañeira; los lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro y media de la tarde.  
**Ética:** don Benito Rubio Larragueta; los martes, jueves y sábados, á las mismas horas.  
**Primer curso de Gimnasia:** don Antonio Lameña; lunes, miércoles y viernes, de cuatro á cinco y media.  
**Segundo curso de Dibujo:** don Ezequiel Ruiz Martínez; los mismos días á dichas horas.  
**Segundo curso de Gimnasia:** don Antonio Lomeña; los martes, jueves y sábados, á dichas horas.  
**Primer curso de Dibujo:** don Ezequiel Ruiz Martínez; los mismos días á dichas horas.

### ESCUELA DE VETERINARIA

Hé aquí el cuadro de estudios de la Escuela de Veterinaria para el curso actual:

#### PRIMER CURSO

**Física y Química:** catedrático don Gabriel Bellido; clase alterna, que empezará á las doce y media de la mañana.  
**Historia natural:** el mismo profesor, también alterna y á la misma hora.  
**Anatomía general y descriptiva y exterior de los animales domésticos:** don Calixto Tomás; diaria, á las diez y media.

#### SEGUNDO GRUPO

**Fisiología comprensiva de la mecánica animal:** don Rafael Martín Merlo; alterna, á las diez y media.  
**Higiene:** el mismo catedrático, también alterna y á la hora indicada.

#### TERCER GRUPO

**Patología general y especial:** don Antonio Moreno Ruiz; alterna, á las nueve de la mañana.  
**Terapéutica (comprensiva de la Farmacología y arte de recetar) y Medicina legal:** el mismo catedrático, también alterna, á dicha hora.

#### CUARTO GRUPO

**Operaciones, apósitos y vendajes:** don Leandro de Blas y Rodríguez; alterna, á las once y media.  
**Obstetricia y reconocimientos animales. Procedimiento de herrado y forjado:** el mismo profesor; alterna, á dicha hora.

#### QUINTO GRUPO

**Agricultura y Derecho veterinario:** don Antonio Ruiz Fernández; alterna, á las doce y media.  
**Zooteconía y Policía sanitaria:** el mismo profesor, también alterna, á dicha hora.

#### EJERCICIOS PRÁCTICOS

**De Disección,** don Rafael Martín Merlo, á las nueve.  
**De Herrado y forjado,** don Rafael Martín Merlo, á las diez.  
**De Clínica médica,** don Antonio Moreno Ruiz, á las diez y media.  
**De Clínica quirúrgica,** don Leandro de Blas, á las once.

### COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PADUA

De la relación de alumnos sobresalientes con opción á premio que recientemente hemos publicado, al dar cuenta de la apertura de curso del Instituto general y técnico de Córdoba, sabemos que han correspondido al Colegio de San Antonio de Padua, establecido en la calle Mármol de Bañuelos, los siguientes:

**Química aplicada:** don Enrique Lubián Cardera.

**Gramática castellana (segundo curso):** don José Rodríguez Aguilar.

**Fisiología é Higiene:** don Pedro Villoslada Peichalup y don Manuel Sagrado Marchena.

**Química general:** don Manuel Sagrado Marchena y don Pedro Villoslada Peichalup.

**Física:** don Manuel Sagrado Marchena y don Pedro Villoslada Peichalup.

**Historia de la Literatura:** don Manuel Sagrado Marchena.

**Preceptiva y composición:** don Vicente Orti Belmonte.

**Historia de España:** don Santos Hernández Revuelto.

**Geografía descriptiva general de España:** don Vicente García Cañadas.

**Geografía Comercial y Estadística:** don Santos Hernández Revuelto y don Enrique García y García.

**Ingreso:** don Angel Gómez Palmoro.

También son alumnos de este centro de enseñanza los sobresalientes, sin opción á premios, siguientes:

**Gramática castellana:** don Vicente García Cañadas, don José Maldonado Fernández y don Enrique Rodríguez Cabezas.

**Preceptiva y composición:** don José Chaparro Llamas.

**Aritmética y Geometría:** don José Maldonado Fernández.

**Historia de la Literatura:** don Pedro Villoslada Peichalup.

### COLEGIO DE SAN ALFONSO

En los exámenes de mejora de nota celebrados en el Instituto general y técnico en el pasado Septiembre, han obtenido la nota de sobresaliente don Manuel Sarazá y don Justo Escribano, y don Francisco Sousa Gamero, don Carlos González Torres, don Angel González Torres, don Isidro Pérez Sánchez, don Rafael Fernández, don Guillermo Ruiz Carmona, don Luis Pérez Sánchez y don Rafael García del Prado Dieguez, la de aprobado.

Dichos escolares son discípulos de don Antonio Córdoba Navajas, director del Colegio de San Alfonso, establecido en la calle San Pablo número 53.

### Sección Oficial

**GACETA del 2.—Gobernación.**—Real decreto dando de baja á su instancia en el escalafón del Cuerpo de Telégrafos al jefe de Centro don Tomás Cordeiro.

Reales órdenes confirmando la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Zarza Junto Alanje y de diez concejales del de Cuevas, decretadas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Badajoz y Almería.

**Instrucción pública.**—Real orden trasladando á la cátedra de Latín del Instituto de Lugo á don Nicolás Díaz y López.

Real orden comunicada nombrando á don Jacinto Cerrailo y Fonte profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de maestros de Oviedo.

**BOLETÍN del 2.—Ministerio de la Gobernación.**—Reales órdenes confirmando la suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Castro del Río y disponiendo que no puede exigirse el arbitrio del sello de los Colegios oficiales de Médicos en las certificaciones facultativas.

**Gobierno civil.**—Circular fijando los días 7, 8 y 9 del corriente para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Aguilar. Otra comunicando, para conocimiento de los interesados, que está próxima á terminarse sus trabajos la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Vizcaya, residente en Alcoy. Otra encargando á los alcaldes que en el plazo de diez días remitan una copia de la matrícula industrial y de comercio.

**Comisión mixta de reclutamiento.**—Circular previniendo á los alcaldes que cuiden de dar conocimiento á la zona de las bajas por fallecimiento de los reclutas llamados, tan pronto como ocurran.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de la Granjuela en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos. Anuncio de la subasta que celebrará el de Villanueva del Rey para enagenar el aprovechamiento de la montanera de la dehesa boyal. Idem de tener expuesta al público el de Posadas la matrícula industrial para el año próximo.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba citando á Salvador González Aguilar y encargando la busca de los efectos sustraídos el 1 de Septiembre de una casa de la calle Santa Inés. Del de Bujalance llamando á un tal Rafael y á Manuel Sánchez Aguilar. Del de Sevilla, distrito de la Magdalena, á don Juan Bautista Moriano Martín, y del de Pozoblanco interesando la identificación del cadáver de un sujeto que apareció pendiente de un árbol en una finca de aquel término, el día 18 de Septiembre.

**Jefatura de minas.**—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

**BOLETÍN del 3.—Gobierno civil.**—Circular fijando los días 21 y 22 del corriente para que, en la Casa Consistorial de Lucena, se efectúe el pago de las expropiaciones que han motivado las obras de la carretera de aquella ciudad á Estepa. Otra declarando la nulidad de un acotamiento. Otra fijando el plazo de treinta días para admitir reclamaciones contra una instalación de cables para alumbrado eléctrico. Y otra comunicando un acuerdo de la Comisión provincial sobre incapacidad de concejales del Ayuntamiento de Santa Eufemia.

**Administración de Contribuciones.**—Circular encargando la refundición del amillaramiento y apéndice.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones del mes de Agosto último. Anuncios de las subastas que celebrarán el de Córdoba para contratar las obras de construcción de dos departamentos en el cementerio de San Rafael y el de Cabra para arrendar el edi-

ficio de las pescaderías y el arbitrio sobre los puestos de la vía pública. Idem de tener expuestos al público el de Doña Mencía el presupuesto adicional y el de La Victoria el proyecto de arbitrios extraordinarios.

**Juzgados.**—Edictos del de Rute citando á los herederos de don Antonio Rueda Fernández de Cañete; del de Bujalance á un tal Rafael y á Manuel Sánchez Aguilar; del de Posadas á Teresa Martínez Martínez y del de Córdoba á Francisco Andújar Aragón. Notificación de una sentencia del de Montoro á Juan Laguna Serrano. Anuncio de la vacante de Secretario suplente del de Puente Jenil.

**Fábrica militar de harinas.**—Convocatoria al concurso que celebrará el día 16 del corriente, para adquirir trigo.

### ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Obejo

La pasada cosecha de cereales ha sido por todos conceptos mala, no habiéndose recolectado ni para resarcirse de los principales gastos. Por esta razón los precios son tan altos, que de seguir así no se concibe dónde llegarán, no pudiendo hacer acopio los labradores de lo estrictamente necesario para el mantenimiento de sus ganados, primero porque no hay y segundo por el excesivo de los precios.

Tenemos una buena cosecha de bellota y en excelentes condiciones, y hay mucho ganado de cerda por haberse librado este año de las enfermedades que tanto lo combaten, todo en buen estado, apesar de la carencia de buenos rastrojos.

La de aceituna, principal riqueza de esta región, preséntase buena, aunque en la segunda quincena del anterior mes se ha desprendido alguna; sin embargo promete ser tan abundante como la del año último.

Hé aquí los precios de los granos y caldos en este mercado:

Trigo, 10'50 pesetas fanega; cebada, 10'50; avena, 9'50; habas, 12; garbanzos, de 25 á 32'50; aceite corriente, 8'50 pesetas arroba; id. fino, 11'50 en molino; carne de hebra, 1'10 kilogramo; tocino salado, 1'75; id. añejo, 2'25; jamón, 3'25; carne de cerdo en vivo, á 50 reales arroba, de tres en adelante.

1.º de Octubre.

#### Puente Jenil

El miércoles salió para Granada el Gobernador civil de aquella provincia don José Contreras, acompañado de su bella y distinguida esposa doña Joaquina Garat y de su sobrino Juanito Salas.

Fueron á despedirle á la estación muchos de sus amigos, deseándole un viaje feliz.

En el mismo tren pasó en igual dirección el presidente de la Diputación provincial de Córdoba don Juan Mariano Albagá.

El señor Contreras Carmona ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor por el gobierno de la República francesa, recibiendo como regalo las valiosas insignias de tan distinguida orden.

El digno fiscal municipal de esta don Francisco Carvajal y Estrada, celoso como siempre en el cumplimiento de su deber, acaba de prestar un importante servicio denunciando á las autoridades locales de Santaella que en una de las fincas de aquel término un perro rabioso mordió á un potrero, un mulo y varios cerdos de la propiedad de don Manuel Illanes, de esta vecindad.

Dichos animales quedarán detenidos y sometidos á las rigurosas observaciones propias en estos casos.

#### RESOLUCION IMPORTANTE

### LOS CONCEJALES

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo una consulta que varias Sociedades obreras han dirigido al Gobierno acerca de la interpretación del artículo 41 de la ley municipal.

Dicho artículo exige como condición indispensable para desempeñar el cargo de concejal el pago de contribución directa industrial ó territorial, de donde resulta que no tienen condiciones para ser concejales muchos que las tienen para ser diputados á Cortes por la ley del sufragio.

El ministro de la Gobernación, atendiendo á lo que taxativamente dispone la ley, y juzgando que, por el carácter que ahora ofrece la tributación por cédulas personales, ésta se puede considerar como tal contribución, ha resuelto capacitar para que puedan ser elegi-

dos concejales á todos los españoles que tengan cédula personal.

El criterio del señor García Alix ha sido aprobado por el Gobierno, y con tal amplitud tendrá desde ahora entrada en los Concejos la clase obrera que, por razón de su incremento, cada día mayor en importancia social, está llamada á intervenir en los Municipios con tanto derecho, por lo menos, como la clase patronal.

#### CONVOCATORIA

### ELECCIÓN DE JUNTA MUNICIPAL

Encontrándose ya terminada la elección de las ocho Juntas de Distrito en que se divide el Ayuntamiento de esta capital, se cita á los ocho Presidentes de dichas Juntas, los Directores de periódicos y los Presidentes de los Centros y Asociaciones republicanas, los cuales, con arreglo á la base IX de la «Circular sobre Organización del Partido», tienen derecho á formar parte de la Junta municipal, para que concurren el lunes 5 del corriente á las 9 de su noche á los altos del café Suizo para constituir dicha Junta.

Córdoba 3 de Octubre de 1903.—Comisión Provincial organizadora.—El Presidente, Juan Carbonell.—El Secretario, José Guevara y Enriquez.

### DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para mañana en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Don José Osuna, 5.673'79 pesetas; D. Alberto Castañeira, 49'40; Sr. Administrador principal de Correos, 863'92; Sr. Jefe de Telégrafos, 447'57; D. Rafael Roca, 312'86; D. Fernando Quero, 150; D. Fernando Romero, 102'92; don Manuel Molero, 29'32; D. Lino García, 135'02; D. Indalecio de la Rosa, 54'83; D. Luis Rivero, 156'43; D. Federico G. Villa, 138'72; D. Nicolás Hacer, 92'62; Sr. Jefe de Obras públicas, 296'40; señor Jefe de la división de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, 432'26; don Felipe Presa, 98'80; D. José del Río, 30'88.

En virtud de las últimas reformas ha vuelto á regir el decreto por el cual no se pueden conceder ascensos más que por antigüedad ó por el turno de mérito. Sobre estos dos turnos ha preferencia para los excedentes.

El turno de cesantes ha quedado en suspenso.

### GACETILLAS

**Diputación provincial.**—La Diputación provincial celebró ayer, á las seis y media de la tarde, la sesión extraordinaria á que estaba citada por tercera vez. Después de ser leída y aprobada el acta de la última sesión extraordinaria, el Secretario de la Corporación leyó también el presupuesto adicional al ordinario vigente, que fué asimismo aprobado en su totalidad, por once votos contra nueve. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las siete y media de la noche.

**Buen trabajo.**—Llamamos la atención de los lectores acerca de la serie de artículos que hoy empezamos á publicar, originales de nuestro antiguo é ilustrado colaborador don Manuel Minguéz, pues se trata de un trabajo de tanta actualidad como interés.

**Reunión importante.**—Hoy, á las tres de la tarde, se reunirá la Asamblea de la Cámara Agrícola de Córdoba, en el domicilio de su presidente el señor conde de Torres-Cabrera, para tratar asuntos de gran interés que le consulta el Gobierno, y proceder á la renovación de su junta directiva.

**Juicio por jurados.**—Mañana empezarán en esta Audiencia las vistas de causas con intervención del jurado, señaladas para el tercer cuatrimestre del año actual. La primera vista corresponde á la sección segunda, y es la del proceso instruido en el juzgado de Aguilar, contra Francisco Pedrosa Valmisa, por tentativa de robo. Está encargado de la defensa el abogado señor Obregón y de la representación el procurador señor Navarro.

**Nuestros paisanos.**—En los Juegos florales organizados por el Casino de Ecija ha obtenido la flor natural nuestro antiguo y distinguido amigo el inspirado poeta cordobés don José Jover y Paroldo, Marqués de Jover, de quien dice á este propósito un periódico sevillano: «El poeta premiado con la flor natural es el Marqués de Jover, anciano vate que, en tiempos de doña Isabel II, fué gobernador civil en varias provincias, y cuyas geniales producciones le conquistaron un puesto envidiable en el parnaso español.» Envía-

mos á nuestro querido amigo y colaborador nuestra afectuosa felicitación.

**En peligro.**—Hace algún tiempo que se halla en estado ruinoso una casa de la plazuela de Pineda. El peligro parece haberse evitado colocando un muro en los muros de la calle Saravia; pero el resto de las paredes amenaza constante peligro. Llamamos la atención de la comisión de Fomento, que preside el señor Jiménez Amigo, que de que este antiguo expediente se despache cuanto antes sea posible.

**Enlace.**—Ayer, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Laura López Alcalá y don Manuel López Romero, que fueron apadrinados por don José Madueño López y su simpática hija Carmen. Terminada la ceremonia, los invitados pasaron al domicilio de la madre de la novia, donde se le obsequió con abundantes pastas, dulces, vinos y licores. Desamamos al nuevo matrimonio toda clase de venturas.

**Omisión.**—Al reseñar en nuestro número de anteayer el acto de la apertura del curso en este Instituto general y técnico y de repartición de premios, dejé de consignarse que la señorita Soledad Malo y Ordóñez obtuvo en los exámenes ordinarios de Junio un premio en Historia de España y otro en Geografía comercial, cuyos diplomas le fueron entregados en el acto de la apertura, ante todos los asistentes, que hicieron á dicha señorita una verdadera ovación.

**El Centro Filarmónico.**—La sociedad Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» ha recibido proposiciones para tomar parte en los festejos de la próxima feria de Jaén.

**Autorización.**—Don Francisco Caballero Redel, en nombre de la empresa de electricidad de Casillas, ha solicitado autorización para cruzar con unos cables aéreos de baja tensión, para conducción de energía eléctrica, el paso á nivel establecido en el kilómetro 440—595 del ferrocarril de Manzanares á Córdoba.

**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del día 17 al 24 del mes actual: la de hulla *El timo*, del término de Hornachuelos; la de hierro *Mina número 8*, las de cobre *Mina número 9* y *Mina número 10*, la de hierro *Seis* y la de plomo *La Marina*, todas del término de Montoro.

**Aclaración.**—El conocido industrial don José García Ordóñez no ha obtenido el título de maestro elemental de primera enseñanza, como ayer dijimos por habernos facilitado equivocadamente los informes; sólo ha aprobado las asignaturas de dicha carrera.

**Taurina.**—El valiente matador de novillos José Campos, *Campitos*, que se encuentra completamente restablecido de la grave cojida que sufrió el 30 de Agosto en la plaza de Colmenar y que le impidió torear en ocho corridas, tiene ventajosas contratas para Bilbao, Zaragoza, Málaga y Valencia y está en ajuste con las empresas de Huelva, Ayamonte y Linares. Como ha dejado de representarle don Manuel Rivera Ojeda, las empresas que deseen contratarlo pueden dirigirse á su nombre, paseo de Colón, 4, Sevilla.

**Acotamiento nulo.**—Don Pedro de Toro Lobato ha dejado sin efecto el acotamiento de la finca las *Quemadas*, del término de esta capital.

**Poseción.**—Don Carlos López Palacios ha tomado posesión de la plaza de profesor especial de Música de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, que le fué adjudicada en virtud de oposiciones.

**Operaciones.**—Durante el mes que acaba de finalizar han sido operados por el especialista en enfermedades de los ojos, señor Gutiérrez Sistiernas, los enfermos que á continuación se expresan, encontrándose en perfecto estado y en su mayoría dados de alta en su curación: *Cataratas:* José García Ruiz, de Lucena, con 57 años, ojo derecho; Florencio Suárez Gómez, de Porcuna, con 56 años, ojo derecho; Valeriano Palomino López, 50 años, de El Carpio; Juan Muñoz Merino, de Córdoba, 75 años; Josefa Gálvez Ruiz, de idem, 63 años; Miguel Ramírez Díaz, de 63 años, y Francisca Barbero Tirado, de Espiel, 58 años: los cuatro últimos de ambos ojos. *Entropión:* Alfonso Navarro, de La Rambla; María Vergel Malverí, de Andújar, y Juan Medina Carmona, de Palma del Río. *Iridectomía óptica ó pupila artificial:* Rafael Rodríguez Sánchez, de Pozoblanco, y Encarnación López Reyes, de Puente Jenil. *Esclero eridectomía antiflogística por glaucoma:* María Josefa Segovia, de La Rambla. *Estirpación del saco lagrimal:* Dolores Peinado Serrano, de Córdoba, por fistula lagrimal. *Blefaroplastia (ó restauración del párpado):* Benito Cabezón Gallardo, de 38 años, de Valenzuela, por cicatriz carbuncoosa, y de *Enteración ignea,* Manuel Ramos Amaro, de Espejo, por panofthalmia.

—Incapacitación...  
—Luis Peña...  
—Largo y Alca...  
—Alca...  
—Ayuntamiento...  
—La...  
—gión por...  
—tos recibid...  
—do el mes...  
—presentanc...  
—on la obt...  
—do año, de...  
—Dete...  
—cuerpo d...  
—rante los...  
—jetos que...  
—ca, ponién...  
—mera autor...  
—Denu...  
—pal ha den...  
—sa de la c...  
—obrando si...  
—á un arri...  
—durante el...  
—tas; á un...  
—baterías q...  
—una mujer...  
—le daño, p...  
—ros que pe...  
—ros que pe...  
—rección opu...  
—sujetos q...  
—Marqués de...  
—Plaza...  
—plaza de...  
—gado muni...  
—puede ser...  
—quince días...  
—Desde...  
—Muy intere...  
—de Madrid...  
—por el redac...  
—berto de Pa...  
—y publicad...  
—de dicha re...  
—grandemen...  
—á todo color...  
—Medina Ver...  
—sias de Ríco...  
—doyal; cuen...  
—Pardo Bazá...  
—Zúñiga, con...  
—Estevan, Xa...  
—cia de actual...  
—ciones...  
—¡Hasta...  
—celebre café...  
—«La Estrella...  
—pañía núme...  
—teban Gómez...  
——Agua...  
—tranjeras p...  
—Orive. Desd...  
——Próxim...  
—Pastillas Mo...  
—jas metálica...  
——El dol...  
—y neuralgia...  
—nutos con...  
—Caldeiro. E...  
—por 3'60 el...  
—Madrid...  
——Agua...  
—Lanman, pa...  
—el baño. ¡E...  
——Las ag...  
—especiales p...  
—enfermedad...  
—bazo, riñon...  
—ben embotel...  
—en todo tien...  
—de 1 de Abr...  
——Subas...  
—las doce, se...  
—tamos «La I...  
—la de los lot...  
—no hayan si...  
—dos...  
—SECO...  
—A La...  
—sigue er...  
—el saine...  
—que se t...  
—No puede...  
—de su valor...  
—enfrente á u...  
—Amar...  
—es una d...  
—Mas si l...  
—¡bendito...  
—Galantería...  
—Una dama...  
—fier por qué...  
——Uno ade...  
—ñora—cont...  
—venir á ver...  
—rarme de vu...  
—Centro...  
—El día 4 d...  
—media de su...  
—Junta genera...  
—cuentas y otr...  
—puntual asist

**Incapacidad.**—La Comisión provincial ha declarado la incapacidad para el ejercicio de sus cargos de don Luis Peña Romero, don Luis Gallego Largo y don Francisco Aniceto Bejarano, Alcalde, Regidor Sindico y Regidor interventor, respectivamente, del Ayuntamiento de Santa Eufemia.

**La recaudación.**—La recaudación por todos conceptos, según los datos recibidos en Hacienda, se ha elevado el mes anterior á 81.015.138 pesetas, presentando un aumento, comparada con la obtenida en igual mes del pasado año, de 3.673.031 pesetas.

**Detenciones.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido durante los dos últimos días á cinco sujetos que blasfemaban en la vía pública, poniéndolos á disposición de la primera autoridad de la provincia.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado al dueño de una casa de la calle San Felipe que la está obrando sin licencia del Ayuntamiento; á un arriero que limpió un pozo negro, durante el día, en la calle Siete Revueltas; á un individuo que, con varias caballeras que llevaba sueltas, arrolló á una mujer en la calle Toril, sin causarle daño, afortunadamente; á dos cocheros que penetraron con sus carruajes en la calle Conde de Cárdenas, en dirección opuesta á la indicada, y á dos sujetos que se desafiaron en la calle Marqués de Boil.

**Plaza vacante.**—Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Puente Jenil, que puede ser solicitada en el término de quince días.

**Desde el globo "Portugal."**—Muy interesantes son las fotografías de Madrid á vista de pájaro, obtenidas por el redactor de *Blanco y Negro* Roberto de Palacio, en su excursión aérea, y publicadas en el número corriente de dicha revista. Avaloran el número grandemente hermosas composiciones á todo color firmadas por Cecilio Plá, Medina Vera y Alberti, ilustrando poesías de Ricardo Gil y Manuel de Sandoval; cuentos y artículos de Emilia Pardo Bazán, Lhardy, Bello y Pérez Zúñiga, con dibujos de Méndez Bringa, Estevan, Xaudaró y Rojas, y abundancia de actualidades y curiosas informaciones.

**Hasta aquí llega el aroma del célebre café torrefacto de la marca de «La Estrella».** Lo hay, plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

**Agua Colonia que mató las extranjerías por su finura y precio, la de Orive.** Desde 3 rs. frasco.

**Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.**

**El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemiorquina del doctor Caldeiro.** En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

**Agua de Florida de Murray & Lanman,** para el pañuelo, el tocador y el baño. ¡Evítense las falsificaciones!

**Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.** Se deben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1 de Abril á 30 de Noviembre.

**Subasta.**—El día 4 de Octubre á las doce, se efectuará en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

## SECCIÓN AMENA

### EL VIGÍA

A *Las bravías* (zarzuela) sigue en turno riguroso el sainete callejero que se titula *Los golfos*.

### PENSAMIENTO

No puede persona alguna responder de su valor si no ha estado alguna vez enfrente á un peligro.

### CANTAR

Amar á mala mujer es una desgracia atroz. Mas si la amada eres tú... ¡bendito sea el amor!

### DE SOBREMESA

Galantería del siglo XVIII: Una dama pregunta á Mr. de Bouffier por qué llevaba dos relojes. —Uno adelante y otro atrasa, señora —contestó.—Miro al primero para venir á veros, y al segundo para separarme de vuestro lado.

## Centro Juventud Republicana

El día 4 del presente, á las ocho y media de su noche, ha de celebrarse Junta general para la presentación de cuentas y otros asuntos, rogándose la puntual asistencia.—*El Secretario*.

## SUBASTA PRIVADA VOLUNTARIA

El día doce del presente mes de Octubre, á la una en punto de la tarde, se venderá en subasta privada, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, Plaza de la Compañía número 7, de esta ciudad, la huerta denominada de *Parratas*, situada en el primer ruedo y término de esta población, pago de la Fuensanta, é inmediata al santuario del mismo nombre, con su correspondiente casa de teja y abundantísimo pozo para su riego, bajo el tipo de ocho mil pesetas, que podrán mejorar cuantos quieran tomar parte en dicha licitación, por pujas á la llana, desde la una á las dos de la tarde del referido día.

En el expresado despacho notarial, están de manifiesto los títulos de la expresada huerta y el pliego de condiciones bajo el que se celebrará dicha subasta voluntaria.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—Nuestra Señora del Rosario, y San Francisco de Asís, fundador.—**MARANA:** San Froilán, obispo, y San Plácido, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres é hijo.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Juan Ensebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

—Hoy, á las ocho de la mañana, séptimo día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy último día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su seráfico Padre San Francisco de Asís: á las seis de la tarde se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con coplas cantadas, motetes al Santísimo concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo, estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo, costeado por don Francisco Rivera y señora, en sufragio por sus difuntos.

A las diez de la mañana se celebrará una solemne fiesta al seráfico Padre, estando el sermón á cargo de don Fermín del Castillo y Lara.

Hasta la puesta del sol de hoy, ganarán indulgencia Plenaria todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia, rogando por las necesidades de la Iglesia y del romano Pontífice, siendo aplicable á los difuntos.

—Hoy último día de la devota novena que en honor del gran Patriarca San Francisco de Asís celebran sus Hijos los religiosos Capuchinos de esta ciudad en su iglesia del Santo Angel Custodio, dando principio á las ocho de la mañana, hora en que se expondrá S. D. M., y acto continuo será la Misa, durante la cual se rezará la estación mayor, el santo rosario, letanía y el ejercicio del día, terminándose con la reserva y gozos al Santo.

Hoy, festividad del Santo Patriarca, será la función principal, á las nueve en punto, predicando en ella don Fermín del Castillo y Lara. Por la tarde, á las seis, se expondrá Su Divina Magestad y se hará el ejercicio conmemorativo del tránsito del P. S. Francisco, terminándose con la bendición y gozos del Santo Patriarca.

—En el convento de religiosas de Santa Marta, hoy séptimo día de solemne novena al glorioso San Gerónimo, dando principio á las cinco y cuarto.

Con licencia de nuestro Excmo. Prelado estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, costeado por don José Cantarero y señora, en sufragio por sus difuntos.

—En la iglesia de Santa Isabel de los Angeles habrá hoy, á las ocho de la mañana, comunión general, y á las diez y media la fiesta solemne, con orquesta, que la V. O. T. de San Francisco dedica á su Santo Patriarca, en la que predicará un Reverendo Padre Trinitario. Por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre y procesión, terminando con la Bendición Papal.

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco una solemne función á su Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, en la que predicará don Juan Diaz Moreno, Rector de la parroquia de San Nicolás.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará hoy, á las nueve de la mañana una solemne Misa cantada en honor del seráfico Padre San Francisco de Asís, estando el sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, siendo costeada por don Antonio Vazquez.

**CULTOS DEL MES DEL ROSARIO**  
En la iglesia de San Agustín hoy segundo día de la novena solemne que los Padres Dominicos dedican á su Excelesa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. A las cinco y media de la tarde se rezará la estación, letanía y ejercicio de la novena, se reservará, y acto continuo saldrá la procesión, cantándose el rosario á orquesta. De vuelta se cantará la Salve.

Los cultos de este día son costeados por don José Cantarero.

A las siete y media habrá Misa de comunión general, y á las diez y media se expondrá S. D. M., se cantará la Misa á toda orquesta y predicará las glorias del Rosario un Padre Dominicano. El Santísimo quedará á la veneración de los fieles hasta la función de la tarde.

Hoy continúa el gran Jubileo del Rosario, ganándose tantas indulgencias plenarias como visitas se hagan á dicha iglesia, hasta la puesta del sol.

—En la iglesia de San Pablo hoy segundo día de novena que á la Santísima Virgen del Rosario dedica su antigua hermandad. Al toque de oraciones se expondrá S. D. M., rezándose la estación y el rosario, después se cantará la letanía, siguiendo el ejercicio propio y el sermón á cargo del R. P. Eduardo Gómez, Misionero del Corazón de María, concluyendo con la reserva solemne y Salve cantada.

A las diez de la mañana Misa solemne con sermón á cargo del R. P. Antonio Llorente, Misionero del Corazón de María.

—A las ocho y media de la mañana se hará el ejercicio del Mes del Rosario, después de una Misa rezada, en la iglesia parroquial de San Francisco.

—A las siete y media de la mañana se hará en la parroquia de San Andrés, durante una Misa rezada, el ejercicio del mes del Rosario.

—En la iglesia de la Encarnación continúa el ejercicio á nuestra Señora del Rosario, con exposición de S. D. M., cantándose la letanía y coplas, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

Hoy, á las diez, se celebrará una solemne función á nuestra Señora, siendo orador el doctor don Enrique Medina.

—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se hará el ejercicio del mes del Rosario á las ocho en punto, con Misa y exposición del Santísimo Sacramento.

—Hoy, á las nueve, tendrá lugar en el convento de religiosas dominicas de Corpus Christi una solemne fiesta á nuestra Señora del Rosario, siendo orador don Antonio María Rodríguez.

Continúa el ejercicio del mes del Rosario á las cinco de la tarde.

+  
**LA SEÑORA**  
**D.ª FRANCISCA MILLAN**  
**DE RODRIGUEZ**  
**HA FALLECIDO**  
después de recibir los Santos Sacramentos  
y a bendición de Su Santidad  
**EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1903**  
A los 47 años de edad

Su desconsolado esposo don Benarndo Rodríguez; sus hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

**Q. E. P. D.**

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

+  
**D. E. P. A.**

Las misas que se celebren el día siete del actual, desde las siete de la mañana en adelante, en la iglesia del monasterio del Cister, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Eulogio Montijano y Martín, que falleció el 7 de Abril de 1903.

Su afligida viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

+  
**XI aniversario**

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Manuel Ortiz Molina, así como el jubileo circular de dicho día.

Sus padres y hermanos suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

**FONT HERMANOS**  
MARIA CRISTINA, 19

**NOTA DE PRECIOS**

Paraguas sarga 1.ª, tamaño corriente, con barra maderá, á 163 pesetas; idem mayor, á 2'80; idem satin con cenefa, barra bambú, 3'50; idem idem 1.ª, corriente, idem hierro, 8'5; idem idem 2.ª, 5; idem semisida idem 6'50; idem idem barra níquel idem, 7; idem idem idem, rápido, 7'50.

**AVISO IMPORTANTE**

Desde el día cuatro de Octubre corriente se vende leche completamente pura, por cuenta del ganadero, á veinticinco céntimos el cuartillo, en la calle Cardenal Toledo, número 1, plaza de las Dueñas.

**JOYERÍA DE MODA.** Regalos para pedida: la casa Francisco Castillo y C.ª construye lo más elegante en el ramo.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ETAT**. No fiarse de imitaciones y exijase:

**VICHY-HÔPITAL** (estómago)  
**VICHY-GRANDE-GRILLE** (hígado)  
**VICHY-CÉLESTINS** (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

**SAL VICHY-ÉTAT** (natural, para bebidas)  
**COMPRESOS VICHY-ÉTAT** (efervescentes, en frascos)  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** (en cajas metálicas)

**BALNEARIO**  
DE  
**SAN TELMO**  
EN JEREZ DE LA FRONTERA

*Aguas cloruradas sódicas sulfurosas.*

Esenciales para la curación del *Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.*

Temporada oficial: de 15 de Junio á 15 de Octubre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, 8.

**BALSAMO HEROICO**  
**Tesoro de las familias.**

Con estos nombres se vende en la farmacia del Dr. Villegas, en esta capital, un específico, de uso externo, cuyas energías para calmar los dolores son prodigiosas; baste decir que, si se recibe un golpe y en el acto se aplica el bálsamo, cesa en el instante el dolor sin que sobrevenga inflamación de ninguna clase.

Los dolores en los reumáticos, en los riñones y otros, desaparecen con una sola irriación en el corto espacio de 15 minutos.

Como no se trata de dar un anuncio pomposo para atraer compradores, sino de ofrecer al público doliente un bálsamo eficazísimo que, no surtiendo los efectos, tal cual se dice (después de haberlo probado) se devuelve por el comprador y recoge su importe en la farmacia.

Damos lugar preferente á este anuncio por la novedad que ofrece en su final de "devolver el dinero", si falta la eficacia del medicamento, cosa, hasta hoy, no vista en ningún específico.

**PRACTICANTE DE FARMACIA**

Se necesita de representación y esmerada y larga práctica, en una de las oficinas de esta capital.

Informarán, en la Droguería de la Unión farmacéutica, Letrados 26.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—**PLATO DEL DIA.**—Chuletas de borrego con patatas salteadas.

**Espectáculos**

**TEATRO VARIADADES**

*Compañía cómico-lírica dirigida por don José Moncayo*

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Las burracas*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Abanicos y panderetas*.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *Doleretes*.

Cuarta sección, doble.—A las once.—La zarzuela en un acto, *Abanicos y panderetas*.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérez*.

PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª y 3.ª SECCION.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

PRECIOS PARA LA SECCION DOBLE.—Silla con entrada, 1 peseta.—Entrada de grada, 30 céntimos.

El impuesto del timbre lo paga la empresa.

**Por Telégrafo**

**Firma de S. M.**

3, 3'15 t.

El rey ha firmado los decretos nombrando jefe de la primera brigada de la segunda división del ejército al general San Martín, y de la tercera al de igual clase don Eduardo Losa.

También ha firmado la concesión de varias cruces á los militares que se distinguieron por sus servicios en la catástrofe de Najerilla.

**Consejo de ministros**

Madrid 3, 3'30 t.

Esta tarde, en el Consejo que celebren los ministros, es probable que se ocupen del proyecto de supresión del abanderamiento de buques.

**De Valladolid**

El jefe del Gobierno ha dicho que durante la apertura de curso en la Universidad de Valladolid, la guardia civil estuvo en traje de paseo, sin llevar matuser.

**Lo que dice Villaverde**

Madrid 3, 4 t.

El jefe del Gobierno dice que son inexactas las noticias que han circulado sobre el viaje del rey á Barcelona, con objeto de celebrar una entrevista con el emperador Guillermo.

S. M. visitará dicha capital, como otras poblaciones, en una fecha que no está determinada.

El señor Villaverde rechaza los conceptos que se emiten referentes á que

Barcelona sea considerada como zona neutral.

Añade que se presentará á las Cortes el proyecto de depósitos de francos en varios puertos, con objeto de extender y facilitar el comercio, en armonía con el proyecto presentado por la Cámara francesa.

**Valores públicos**

Madrid 3, 5 t.

4 por 100 interior, 77'30 —5 por 100 amortizable, 97'30.—Banco de España, 475'00. Compañía Arrendataria de Tabacos, 439'50.—Cheque vista París, 33'80.—Idem Londres, 33'70.—Oro alfonsoino, 31'00.—Id. antiguo, 32'00.—Id. isabelino, 34'00.

**Consejo**

Madrid 3, 9'10 n.

Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia.

Se aprobaron los proyectos para liquidar en Suiza la deuda de los tercios de Flandes y para el establecimiento de depósitos francos.

También fueron aprobados los decretos constituyendo una junta que redacte un Código de Hacienda y para la incautación de los bienes de los Institutos.

Se aplazó, hasta el regreso del señor Cobian, el examen del proyecto referente al abanderamiento de buques.

Se acordó obligar á las compañías de los ferrocarriles á adquirir el material móvil necesario.

**La catástrofe de Najerilla**

Madrid 3, 10'15 n.

El Consejo de Obras públicas dictaminó sobre la catástrofe de Najerilla. La prensa excita al señor Gasset á que lo publique.

El 18 se publicará la convocatoria para las elecciones municipales. Estas se verificarán el ocho de Noviembre.

**Varias noticias**

Madrid 3, 11'10 n.

La Liga Católica de Valencia se ha adherido á la coalición monárquica. Se agrava la cuestión de los consumos.

La crisis es inevitable. En Salamanca se han inaugurado con gran solemnidad los locales costeados por el municipio para la enseñanza de las Facultades.

Madrid 3, 11'30 n.

La «Gaceta» de mañana publicará el resumen de los trabajos realizados para la construcción de caminos vecinales.

Una comisión de cigarrerías ha pedido á los señores García Alix y Lacierva la libertad del republicano Dorado.

Madrid 3, 11'40 n.

Varios prestamistas y algunas mujeres de mal vivir han declarado hoy en el proceso contra los policías.

Ha declarado el «Chato de Jaén», dirigiendo graves acusaciones contra Almería. Dijo que entregó á este mil pesetas para que lo pusiera en libertad. Almería le exigía dos mil.

Además se declaró autor del robo de la calle de Carretas. Madrid 3, 11'45 n.

Acentúanse las discordias entre los liberales.

Barcelona.—En el consulado francés se recibió una nota oficiosa diciendole que Mr. Combes se proponía visitar el arsenal de Cartagena.

Mr. Combes marchó á Francia á causa del fallecimiento de una hermana política. Madrid 4, 3 m.

En el Consejo de ministros discutióse la conveniencia de reunir á las mayorías antes de la apertura de las Cortes, desistiendo de ello.

Roma.—El Papa publicará una Enciclica conmemorando el reinado de León XIII.

Pío X dice que debe reconstituirse el reinado de Cristo en las almas.

Termina declarando la independencia del Papado.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

# SECCION DE AVISOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caria, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 250 PEsETAS.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Marquez y Urbano y Polo hermanos, en Posadas, J. Serrano, en Priego, F. Alguacil.

**LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA**



han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hechos por el doctor Casile, se han podido encontrar los renombrados *Confites Casile*, que asociados a las *Perlas*, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias, compusimos el *Balsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas o difíciles*, *pirosis o acedias*, *inapetencias*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarrhos*, *úlceras*, *hipercloridias* y toda clase de *dyspepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores y pesadez*, sicut que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Balsamo Casile*, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marin, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.



**GRAMOPHONES DE LA COMPAÑIA FRANCESA**  
— LOS MEJORES DEL MUNDO —  
**Sánchez Gama é hijo.—Córdoba**  
Apartado de correos número 17  
Precios de los aparatos, los mismos de la compañía

Número 3, pesetas	125.	Número 9, pesetas	875.
" 5, " "	225.	" 18, " "	450.
" 7, " "	300.	" 18 A, " "	485.

**Automático, 300 pesetas**  
Pidanse catálogos.  
**Gran disco, 8 ptas.—Pequeño disco, 4 ptas.**

**Venta de máquinas**  
Una desgranadora, pisadora y trituradora para uvas, sistema Pfeiffer. Un hombre y un chico pueden pisar con ella unas 1.000 arrobas diarias. Otra que pisa con el escobajo, sistema Pinaquy. Hay además una bomba alemana aspirante y espelente, para trasiego, dos alambiques, eñeños, de Salleron, para comprobar la graduación de los vinos, una romana grande, con su caja para pesar kilos y arrobas, y porción de objetos detallados en un prospecto impreso que se mandará al que lo pida a don J. G. Guzmán, en Aguilar de la Frontera.

Una señorita de excelente educación y con informes recomendables, desea colocarse para acompañar señoras solas ó para otro cargo análogo. Razón, Ancha de la Magdalena, 4.

Presma de hierro para aceite. Se vende con cargo de doce fanegas, y en buen uso, la existente en el molino de la hacienda de las Albarizas. Informarán, Maese Luis 1 duplicado. 15-12

Carbón de encina. Se vende desde media arroba en adelante, Moriscos 18. 10-6

Realización. Por ausentarse su dueño se hace de una fábrica de jabón con caldera de cien arrobas próximamente de cabida, criantes de madera y demás útiles y accesorios correspondientes a dicha industria, todo lo cual se encuentra en perfecto estado de funcionar. Al que le acomode puede dirigirse San Alvaro 5 duplicado. 8-7

**CASILE**  
Después de largas experiencias, compusimos el *Balsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas o difíciles*, *pirosis o acedias*, *inapetencias*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarrhos*, *úlceras*, *hipercloridias* y toda clase de *dyspepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores y pesadez*, sicut que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Balsamo Casile*, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marin, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

**El mejor y más económico Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**La Unión y El Pénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	>	44.028.645
Total. . . . .	>	56.028.645

**33 años de existencia**

**Seguros contra incendios**  
Esta gran Compañía nacional contra seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

**Seguros sobre la vida**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**  
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

**PILDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS CUARTANAS O COTIDIANAS*.

Caja de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.—De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente al precio de pago de su importe, desde cualquier punto que se pida.

CORDOBA: Sres. López Mora; Avilés y Martínez.—LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez.—MONTORO: Sr. Ortiz.

Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

**INIMITABLE AGUA DE AZAHAR**

MARCA "LA GIRALDA,"

LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 250 PESETAS BOTELLA  
SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 150

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**VENTA DE MINAS**

Se vende en público concurso el coto minero llamado "Cervigueros", sito en el término de igual nombre, jurisdicción de Constantina, en la provincia Sevilla, a 4 kilómetros de la estación de Cazalla, vía férrea de Mérida a Sevilla, que lo constituyen las minas de plomo argentífero "Cervigueros", "San Enrique", "La Gabriela", "Anita", "Albista", y "San Juan", y los registros "Ricardo", y "Demasia Anita", con labores ejecutadas, en el estado en que hoy se hallan, y con todas las instalaciones, edificios, útiles y herramientas existentes en las mismas.

Para más informes, dirigirse a don Ricardo de Arana, en Bilbao, Plaza Nueva 5, en cuya oficina deberán presentarse las proposiciones de compra, antes del 31 de Octubre próximo, reservándose los propietarios admitir la que les parezca ó desechar todas.—Bilbao 20 de Agosto de 1903.

**OLIVAREROS** Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos.  
Con el Agotador P. de Gracia  
PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA  
Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario. 3.900 kilos, precio 7.00 pesetas.—Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites.—Tratando 3 metros cúbicos (1.900 kilos) de orujos diarios, precio 4.000 pesetas.—Instalación "La indispensable", para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas.  
José P. de Gracia, Muñices 21.—Córdoba

**THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE**  
El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.  
De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Auxiliar. Se necesita una o en título Profesional y práctica. Muñoz Capilla 4 darán razón. 8-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa Madera baja 68, de construcción moderna con amplias y cómodas habitaciones. Para tratar, Realejo número 83. 10-1

Almoneda. Se hace de varios muebles Ay ensares de casa. También se venden dos buenos espejos de vestir. En la misma casa se realizan, por quitarse de la afición, canarios muy finos. Los hay pajizo fuerte y pintados, desde cuatro pesetas en adelante, y varias pájaras. También se vende una criada ra buena. Plaza de San Pedro 82. 5-2

Se arrienda desde el día un espacioso granero en la calle Cristóbal Colón 46 (almacén de maderas). Para tratar y verlo, en el mismo local. 19

**HIERRO QUEVENNE**  
El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Esfuerzo Verdadero.  
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Se venden en el término de Lucena, Spago de los Jaraes, la finca llamada "Portuguesa", con 4.500 olivos, y en el término de Montilla la hacienda de olivar llamada "Molino de las Monjas", con 10.000 olivos, casa de labor y molino con prensa de 30 fanegas, movida por caballería. Para tratar, en Montilla, con don Santiago Valderrama. 10-9

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y ensares de casa en la calleja de Quintero sin número. Horas de 11 a 2 y de 4 a 6. 3-8

Montañera. Se vende la bellota de la dehesa San José y agregados. Para tratar del precio y condiciones, plaza de Vacca de Alfaro 31, antes Frías. 10-10

Montañera. Se vende la bellota de la dehesa denominada Nuestra Señora de la Paz, conocida por La Porrada. Para tratar, Pedro López 13. 20-11

**Asientos de rejilla**  
En la calle del Portillo, núms. 6 y 8, se hechan asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados.

Leche de cabra. Desde el día 2 de Octubre se vende pura y garantizada, por cuenta del ganadero, en la calle de la Palma número 3 y Agnayo 7. 10-5

Se vende una bomba de sacar agua, Sde palanquin, del número 1, con tubería y válvula de retención. En la botica de San Pedro informarán. 10-8

**Delicias del Tocador.**

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**  
como perfume delicioso y refrescante, y el

**TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO**  
como exquisita preparación para perfumar, hennosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.  
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES**  
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

**LANMAN & KEMP, NEW YORK**

**Almacén de Pianos y Armoniums**  
— NACIONALES Y EXTRANJEROS —  
**FRANCISCO SOLÍS Y OLASO**  
ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA DE LA ACREDITADA FABRICA DE PIANOS DE DON LUIS PIAZZA, DE SEVILLA  
**CALLE MARÍA CRISTINA (Antes Arco Real) — CÓRDOBA —**  
**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS**

Ventas al contado y a plazos, desde 15 pesetas mensuales, sin entrada.—Venta de toda clase de música, a precio de catálogo, sin ningún aumento.—Cambios, Alquileres, Afincaciones y Reparaciones, a precios sumamente económicos.

En vista del éxito cada día más creciente que obtienen los pianos de la Fábrica de D. Luis Piazza, de Sevilla, y deseando que el inteligente público de esta capital conozca las mejoras que han tenido los varios modelos de la mencionada Fábrica y la rebaja que puede hacer en sus precios, se recomienda a toda persona que necesite un piano no lo adquiera sin examinar antes el gran surtido con que cuenta hoy este establecimiento, operación que no cuesta dinero.

Asimismo los aficionados encontrarán siempre un buen surtido de pianos de la reputada Fábrica Chassaing Freres, de Barcelona, rival de la de Ortiz y Cussó de dicha capital, y de pianos extranjeros de las reputadas Fábricas Erard y Herz de París, C. Ronisch y C. Ha dt de Alemania, todos magníficos instrumentos de primer orden.

Todo instrumento que sale de este almacén se garantiza por tres años.

**VENTAS a 15 pesetas mensuales sin entrada**

**El Estreñimiento**  
Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. Garcia, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

**El "Sporty"**  
CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO  
PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO  
Avisos: a todas horas.  
Conde del Robledo, 3.—Teléfono, 145.  
Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez). Teléfono 146

NÚM. NOTICIA (servicio)

Rambon República nilet, ha...  
Paris. ses donde Suiza, Alemania posición en cuartos de Creta pose cladas con Italia han La Persa de piezas rea y en e. nickel. El I. kel.

Los Est. nickel de 5 La mor mente en ria, Ecuado y en La La march —Los Persia. Paris.— soberanos para Thehe ricio, en c del shah d a nombre varios reg volviendo de haber e presentes

E. Viena.— ñado de n Las trop do el trán los sobera El czar gimiento a perador F forme ruso Las call En la oc lacio de S emperador duquesas, tros y otra

Murzles carecia el dor Franc Francisco vitados, y las 6 de la La pobl néticas ac

Bizerte. tad, un bu vista del p pulaciór. El yate d Ostende el yate Al tende conc poldo y a del gabi mente con 140 del pu el Alberta cadena y s averías. El Alber Douvres.

Un Niza.—I medidas p labrés, qu habitates nes. Como un en los bosq ne, de Biot El bandi ces, pero ti para despi El mism ca dirige d operaciones